

EDICTO

Nº Edicto: 22162

Carátula: 'QUIÑELEN, MARIA CRISTINA' Y 'LINCONIR, HUGO LUIS' C/ 'MIGUEL, JESICA SOLEDAD' Y 'PIÑIÑOR, JOSE LUIS' S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:BA-02432-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL
OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL DEL FUERO DE FAMILIA
GALLARDO 1299 BARILOCHE

La Dra. CECILIA M. WIESZTORT, a cargo del UNIDAD PROCESAL N° 7 (JUZGADO DE FAMILIA N° 7), Secretaría a cargo de la Dra. MARIA CECILIA PONTORIERO, Oficina de Tramitación Integral del Fuero de Familia (OTIF), a cargo del Coordinador Dr. Fernando de la Calzada, sito en Gallardo 1299 (esq. Rivadavia) en el expediente caratulado: "QUIÑELEN, MARIA CRISTINA Y LINCONIR, HUGO LUIS C/ MIGUEL, JESICA SOLEDAD Y PIÑIÑOR, JOSE LUIS S/ GUARDA" Expte Nro. BA-02432-F-2025, cita y emplaza por 5 (cinco) días a JESICA SOLEDAD MIGUEL DNI Nro. 33280386 a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a los fines de su representación.

El presente deberá publicarse por 2 (dos) días.

San Carlos de Bariloche, 7 de julio del 2026.-

